

FIELES HASTA LA MUERTE



Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús
de la Comunidad de Canet de Mar



FIELES HASTA LA MUERTE

Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús
de la Comunidad de Canet de Mar

Lorenzo Galmés, O.P.
Junio - 1995

BARCELONA

M.S.C.

Ediciones M.S.C.
Avda. Pío XII, 31 - 28016 Madrid

Depósito legal: M.-33263.-1995

Imprime:
VILLENNA, Artes Gráficas
Avda. Cardenal Herrera Oria, 242
28035 MADRID

Querido lector: Sólo unas breves palabras de presentación de estas páginas que tienes en las manos.

En ellas se narra un acontecimiento, para unos triste, para otros normal, para otros glorioso y digno de ser recordado: Siete jóvenes Religiosos de la Congregación del Sagrado Corazón que, con su fidelidad hasta la muerte violenta, dieron testimonio del amor a Dios por encima de todo.

El P. Lorenzo Galmes, O. P., Postulador de la Causa, hace una enjundiosa reflexión a partir de los datos que le han ido aportando las investigaciones y los testimonios de diversas personas, especialmente los Misioneros del Sagrado Corazón que conocieron a aquellos siete jóvenes Religiosos.

Han pasado casi 60 años desde aquella tarde del 29 de septiembre de 1936 en la que "Antonio Arribas y seis compañeros" M.S.C. rubricaron con su sangre la Profesión Religiosa de vivir exclusivamente para el Señor.

Conocer algunos datos de estos siete Religiosos, acompañándoles, a través de estas páginas, en su pasión y en su muerte, tiene una fuerza regeneradora impresionante. Sacude nuestra modorra o nuestra mediocridad en las respuestas a las invitaciones del Señor. Las palabras conmueven, los ejemplos arrastran.

Al leer o escuchar el relato de su Via Crucis se crea una disposición propicia para eliminar la escoria y las rémoras de nuestra vida moral y religiosa, y nos sentimos atraídos por el ideal de toda vida cristiana, y particularmente de la vida consagrada: Entrega total y perseverante al Único Señor, "Amarás al Señor con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas".

No se resistieron al mal; como corderos llevados al matadero sólo gritaron para afirmar su amor a Jesucristo y su fe inquebrantable en las Palabras del

Evangelio: “A todo el que me confiese delante de los hombres., también yo le confesaré delante de mi Padre, que está en el cielo; pero a todo el que me niegue delante de los hombres, yo le negaré delante de mi Padre... El que halla su vida la perderá, y el que la pierda por amor a mí la hallará”. Mt. 10, 32 ss.

Cuando el 14 de julio de 1995 se leyeron estos textos del Evangelio en la apertura oficial del Proceso de Beatificación de estos siete M.S.C., resonaron con toda su fuerza y actualidad.

Realmente, toda nuestra vida cristiana, iniciada en el bautismo, es una llamada continua a morir a nuestros pecados y a vivir sólo para Dios. Ahí está la actualidad siempre perenne de quienes, por designio y gracia de Dios, realizaron radicalmente esta exigencia de su bautismo: morir definitivamente a sí mismos y vivir siempre para Dios.

Abiertos a la acción de Dios a través del recuerdo de estos hermanos, recuerdo que se reaviva con ocasión de los distintos pasos que se van dando en el desarrollo de la Causa, acompañemos con nuestra oración todo el proceso de Beatificación. Y esperemos que un día el testimonio oficial de la Iglesia sobre su martirio produzca frutos de un seguimiento y entrega más radicales a Jesucristo, especialmente en todos los que formamos parte de la gran familia M.S.C. –Sacerdotes, Religiosos y Seglares–, de cuyo seno ellos salieron, y en los jóvenes que se sientan llamados a ocupar el puesto que tan digna y heroicamente dejaron.

Y conscientes del papel insustituible de Ntra. Sra. Del Sagrado Corazón, Medianera de todas las gracias, a Ella le encomendamos esta Causa.

ISABELINO RUBIO GARCÍA, M.S.C.
Superior Provincial

A MODO DE PRESENTACIÓN

Agonizando la última década del siglo XX, y sobre los interrogantes que, sin duda, podemos plantearnos sobre nuestro siglo, algunos de ellos son sobre la existencia de santos, y el sentido del martirio cristiano en nuestra centuria. No falta quienes lo consideren cosa pasada, carente de interés en la vida y pastoral actuales.

Conscientes de que en todas las épocas de su historia la Iglesia ha tenido sus mártires propios, y que el contenido del testimonio martirial mantiene su vigor, no nos puede extrañar que nuestro siglo haya tenido los suyos. Ahora bien, no sería lógico compararlos en todos sus detalles con los de las épocas pasadas. El espíritu y la realidad del sacrificio martirial son siempre los mismos, aunque sus manifestaciones externas pueden cambiar. Cada época tiene su propia tipología de martirio, y cada caso tiene su fisonomía particular. Interesa aportar previamente algunas notas sobre la tipología martirial de nuestro siglo XX.

Es obvio que no se puede comparar a los mártires clásicos de la antigua Roma, o los más modernos de Corea, China, Japón o Vietnam, con quienes sacrificaron su vida por la fe en lo que va de siglo. Víctimas de regímenes totalitarios, que oficialmente no se oponían a las creencias religiosas, muchos de ellos vieron segadas sus vidas en nombre del bien común, y en favor de la seguridad del Estado. El creyente y practicante era considerado como peligroso para la seguridad social. A menudo evocan las acusaciones dirigidas

contra Jesús mismo. Sin embargo la persecución rara vez ha sido llevada por vía oficial y jurídica.

La Iglesia en el siglo XX ha padecido no pocas persecuciones que ante la ley no tenían el nombre de tal. Muchas de sus víctimas lo han sido en manos de grupos que se presentan como incontrolados, aunque están casi siempre más controlados o teledirigidos de lo que se da a entender. Una muy estudiada técnica permite camuflar los actos de martirio como simples accidentes o víctimas de grupos marginales que se cobran su desafecto para con la sociedad sin alcance religioso alguno.

El nº 183 de la revista CONCILIUM (Marzo de 1983), dedicada al tema general “El martirio hoy”, contiene todo un homenaje a la Ecclesia martyrum, a través de una jugosa visión del martirio en la actualidad. Consciente de que estamos ante un “nuevo perfil del mártir”, en el que adquiere especial significado el “anonimato”, y esboza un paso hacia el martirio colectivo. Contempla también como posible “una forma actual de santidad política”, idea con mucha audiencia en la pastoral de frontera. Es el resultado de una toma de conciencia sobre experiencias individuales y colectivas, muy dolorosas, pero que permiten vislumbrar signos de esperanza, en orden a mejorar el presente y el futuro de la humanidad, con la mirada y el corazón puestos en quienes sacrificaron sus vidas por conseguirlo.

Casos particulares como los de Tito Bradhma, Maximiliano Kolbe y Edit Stein, oficialmente reconocidos por la Iglesia, son muy representativos, pero no los únicos. El sacrificio de M. L. King o el de Bonhoeffer demuestran que el testimonio del mártir se perfila igualmente fuera de la Iglesia Católica. Por ésto el contenido teológico del martirio se abre a nuevas perspectivas, y en la línea del derecho se construye con renovado procedimiento canónico.

Entre 1931 y 1936, en territorio español, a raíz de la caída de la Monarquía e implantación de la II República, bajo una nueva Constitución de tipo laico y aconfesional, se registraron varios movimientos contra la Iglesia Católica. De intensidad irregular, y locali-

zados en diversas zonas de la geografía hispánica, y en algunos casos con víctimas humanas, no fueron más que el prelude de la intensa persecución que se dio a mediados de 1936, con motivo del Alzamiento militar del 18 de julio. Atizada por una dura guerra civil, escindido el territorio nacional en dos partes, pagó el pueblo español el tributo de sangre, con innumerables víctimas inocentes, en ambas partes, a las que hay que sumar los cuantiosos daños materiales y pérdidas muchas de ellas irreparables.

Orientada la persecución con un acusado signo anticlerical, las víctimas fueron especialmente sacerdotes, religiosos y religiosas, y laicos que se habían distinguido por su acendrado catolicismo. Tributo que se pagó no sólo con muchas vidas humanas, sino con el incendio de templos, edificios religiosos e incontables obras de arte religioso. El proceso canónico instruido en muchos casos ha conducido a la Iglesia a reconocer, desde 1986, el martirio cristiano de casos como las Carmelitas de Guadalajara, Pasionistas de Daimiel, Hermanos de las Escuelas Cristianas de Asturias, los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, y otros. Poco a poco va la Iglesia dando curso a los casos que se le proponen.

Todas las instituciones religiosas de Cataluña sufrieron las consecuencias de la persecución en mayor o menor grado. La Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón en tierras catalanas tuvo también su parte en el sacrificio. Grandes fueron los daños y pérdidas materiales, pero sobre todo el sacrificio personal de cuatro sacerdotes y cuatro hermanos, entre los veinte y veintiocho años. Por haberse separado del grupo uno de los hermanos, nada se supo de él, aunque se tiene la certeza moral de que también fue víctima de la persecución. El calvario protagonizado por los otros siete y las circunstancias que rodearon su muerte nos permiten constatar en ellos un testimonio indiscutible de fidelidad al compromiso como cristianos y a la práctica de los consejos evangélicos que habían profesado.

Por este motivo, la Congregación ha investigado concienzudamente el hecho histórico de los Siervos de Dios Antonio Arribas y

Compañeros, y ha llegado a la conclusión de la realidad de su martirio, decidiendo presentarlo al alto tribunal de la Iglesia para que se instruya el correspondiente Proceso Canónico, en orden a recabar el reconocimiento oficial del martirio de nuestros hermanos.

Es un acto de justicia ante Dios, que es quien elige a los que quiere brindar la gracia del martirio, si secundan sus inspiraciones. Es también un reconocimiento del valor de nuestros hermanos en momentos muy difíciles y ante contrariedades extraordinarias y que, con las limitaciones de la naturaleza humana, se mantuvieron fieles a su compromiso hasta el final. Y es a la vez un servicio a la verdad histórica, que, además de dar a conocer el patetismo de las gestas que protagonizaron Antonio Arribas y Compañeros, registra un hecho ejemplar de quienes supieron sacrificarlo todo por mantenerse fieles a su propia identidad religiosa.

La Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón se honra ofreciendo estas páginas, en primer lugar a sus propios miembros, y a todos los que simpatizan con nuestros colegios y centros de ministerio, y en general a todos aquellos interesados por el testimonio de los mártires de todos los tiempos. Son las páginas escritas con su vida y su sangre de nuestros hermanos de la Comunidad de Canet de Mar, sacrificados a finales de septiembre de 1936, en Pont de Ser, diócesis de Gerona.

Elevada la correspondiente súplica al Obispo de Gerona, y realizadas las investigaciones previas, pasó la petición a la Congregación romana de las Causas de los Santos, la cual con fecha 5 de junio de 1995 dio el necesario visto bueno para que prosiguiese adelante la Causa de Antonio Arribas y Compañeros, a tenor de la legislación canónica vigente.

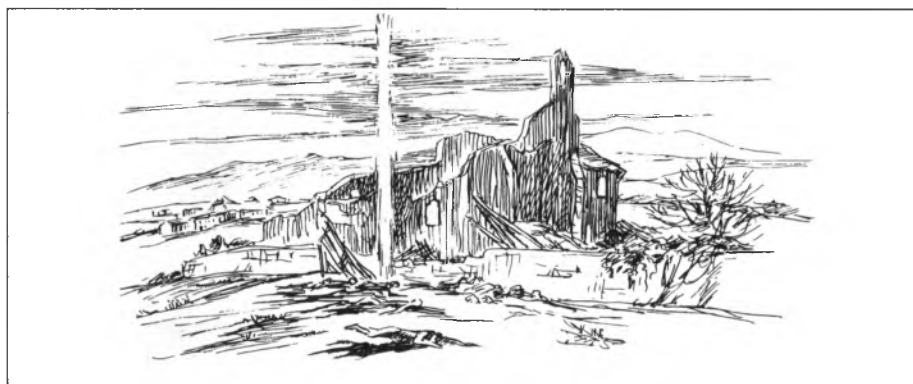
Esperamos que, con la gracia de Dios, el proceso iniciado concluya felizmente y que la Iglesia pueda reconocer el martirio de nuestros hermanos, concediéndoles el honor de los altares, para gloria de Dios y ejemplo de los hombres.

PROTAGONISTAS DEL HECHO HISTÓRICO

ANTONIO ARRIBAS Y HORTIGÜELA.—Burgalés. Sacerdote de 28 años. Llevaba diez años en la Congregación y poco más de uno en el sacerdocio. Destinado en la Casa de Canet hacía cosa de un año. Hombre fuerte, bien desarrollado y valeroso, era a la vez un excelente compañero, buen trabajador y ejemplar religioso. Se enfrentó enérgicamente con los milicianos en defensa de los niños cuando fueron expulsados del Colegio, consiguiendo de ellos los alimentos necesarios para los colegiales. En el momento supremo del sacrificio fue el que dio el grito de “¡Viva Cristo Rey!” que una ráfaga de ametralladora le impidió terminar, llamando la atención de los mismos perseguidores.



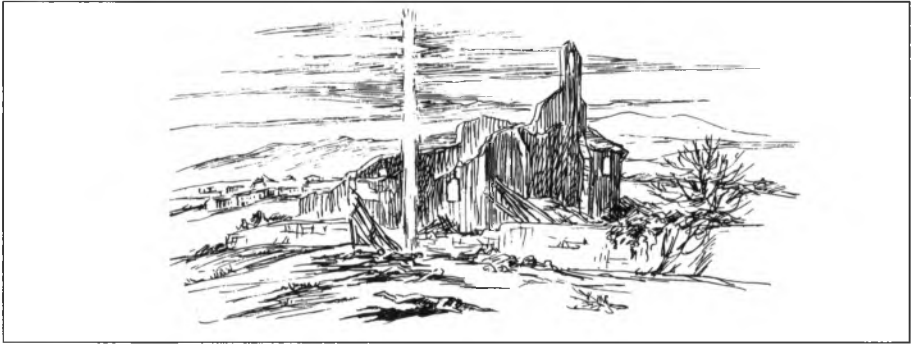
ABUNDIO MARTÍN RODRÍGUEZ.—Palentino. Sacerdote desde hacía cinco años. Llevaba once años en la Congregación, y hacía cuatro que estaba asignado a la Casa de Canet en calidad de profesor-educador. Excelente religioso, se distinguió por su paciencia y sentido misionero. Delicado y sensible era un buen compañero de trato cordial afectuoso que se hacía estimar. Contaba veintiocho años.



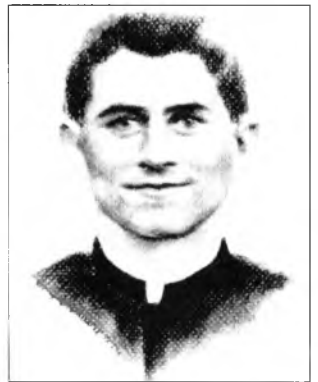
JOSÉ VERGARA ECHEVARRÍA.—Navarro, de 28 años de edad, y nueve años como miembro de la Congregación. Ordenado Sacerdote hacía dos años y medio, llevaba cosa de dos en Canet de Mar. Su ejemplaridad religiosa resaltaba además por su sentido de abnegación y disposición de servir a los demás. Decidido y fiel a su deber, fue el que se arriesgó a visitar a los niños la última noche que el grupo pudo pasar en Canet a raíz del aviso del peligro que corrían.



JOSEP ORIOL ISERN MASSO.—
Catalán, de 27 años de edad. Había ingre-
sado en la Congregación a los veinte años.
En 1933 fue Ordenado Sacerdote y desti-
nado a la Casa de Canet de Mar como pro-
fesor-educador. Laborioso y lleno de buena
voluntad para con todos, se distinguió por
su habilidad en el trato con los niños y por
su buen carácter y sentido de sano compa-
ñerismo. Discreto en su proceder, a menu-
do pasaba desapercibido haciendo el bien.



GUMERSINDO GÓMEZ RODRIGO.—
Leonés, de 25 años de edad. Había profesado
en la Congregación en 1929 en calidad
de Hermano Cooperador. Desde su ingreso
hasta la persecución que le condujo al sacri-
ficio de su vida por su condición de religio-
so, se mostró fuerte y trabajador. Su senti-
do de servicio a los demás le granjeó la con-
fianza y aprecio de superiores y súbditos.
Ejemplo de humildad en caridad evangélica.
No quiso eludir el peligro sin dejar prepara-
da la cena de los niños, con grave peligro de su vida.

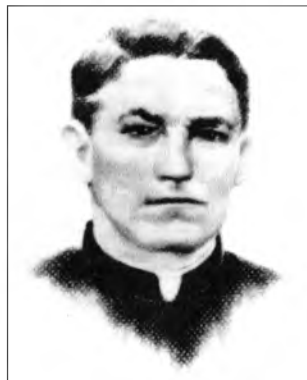




JESÚS MORENO RUÍZ.—Palentino, de 21 años. Profesó como Hermano Cooperador en la Congregación en 1934. Estaba en plena etapa de formación. Alto y fuerte, rebotante de salud, era un joven alegre, que se estaba haciendo, con las dificultades propias de la juventud ante las exigencias de la vida consagrada. La sinceridad y espontaneidad de su comportamiento no le permitió dar externamente la religiosidad que se podía esperar de su buena voluntad

y de los esfuerzos que desarrollaba.

JOSÉ DEL AMO DEL AMO.—Zambrano, de veinte años de edad, y el más joven del grupo. Cuatro años hacía que había profesado en la Congregación como Hermano Cooperador. Trabajador y muy piadoso. Iba confirmando su personalidad religiosa con mucho esfuerzo que no siempre coronaba el éxito. Los superiores lo veían, lo respetaban y tenían confianza en él.



Estamos ante un grupo joven, incluso muy joven, en el que humanamente se puede pensar que había más esperanza que realidades. En cambio, Dios en su divino saber y providencia lo vio de otra manera y, después de una intensa preparación de algunos meses, puso en sus manos la ocasión de ofrecer sus vidas, esplendorosas esperanzas para los hombres, pero realidades conseguidas para Dios. Y, lógicamente, en ellos Dios y su gracia triunfaron con la colaboración del grupo.

HECHO HISTÓRICO

La Comunidad de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús de Canet de Mar, en julio de 1936, estaba formada por doce religiosos profesos, seis novicios a punto de profesar, y había recibido diez postulantes para empezar el Noviciado. Los superiores eran plenamente conscientes de la etapa crítica por la que atravesaba España, de imprevisibles consecuencias en el orden religioso. En general no se esperaba nada tan grave como lo que en realidad ocurrió. De todos modos habían tomado medidas de orden material, y espiritualmente iban preparando a los más jóvenes para lo que pudiera sobrevenir, incluso al mismo martirio.

Los días que siguieron al 18 de julio fueron de angustia y desorientación. Al fracasar el Alzamiento en Barcelona, dio comienzo la conocida persecución religiosa, dirigida especialmente contra sacerdotes y personas religiosas. La Comunidad Misionera de Canet se mantuvo a la expectativa hasta el día 21 en que vieron arder la iglesia parroquial. Entonces dispuso el P. Superior que todos vistiesen de seglar, sumieron las sagradas formas, escondieron los utensilios sagrados, y se dio a cada uno la cantidad que se pudo para hacer frente a las primeras necesidades que pudieran presentarse. Y esperaron.

El mismo día, hacía las seis de la tarde, se presentó un representante del Comité local con la orden de desalojar el convento. La Comunidad y los niños que habían tenido que quedar en el Colegio fueron conducidos a una residencia junto al Santuario de la

Misericordia, en la que quedaron depositados, en discreta reclusión, pero muy vigilados y controlados.

El día 3 de agosto, uno de los vigilantes avisó a escondidas a los padres de que el Comité había decidido fusilar a los frailes aquella misma noche. Insistió en que los religiosos se marchasen, asegurando que a los demás no les harían nada. La Comunidad religiosa se dividió en dos grupos espontáneos. Con disimulo se internaron en el monte, en lugares desde los que pudieran estar en relación con los que quedaban en Canet.

Nuestro grupo, considerado como joven y homogéneo, inició la aventura con valor y optimismo. Alguno de ellos aquella misma noche bajó hasta donde estaban los niños para animarlos. Por poco no lo apresaron ya los milicianos que iban en busca de los frailes. El grupo se escondió en un bosque cercano, pero aquella noche cayó una fuerte tormenta de verano, con la que quedaron empapados, teniendo que buscar ayuda en aquellas masías, situadas en el término de San Cipriano de Vallalta. En aquellas condiciones estuvieron escondidos unos quince días soportando las inclemencias del tiempo, y presos de la inquietud que es fácil imaginar.

Llegáronles noticias de que rastreaban los bosques en busca de fugitivos, con lo que se vieron obligados a cambiar constantemente de lugar, pero sin salirse de aquellos parajes. La persecución arreciaba y la inseguridad aumentaba, comprometiendo a las familias que podían y se atrevían a ayudarles. Ante la imposibilidad de regresar a Canet, decidieron emprender marcha hacia el norte, con la esperanza de cruzar la frontera, y encontrar la libertad. Empezaba la odisea, con connotaciones de calvario, que les condujo a la libertad de los hijos de Dios en la vida eterna.



Residencia de los M.S.C. en la villa barcelonesa de Canet de Mar. En ella dieron sus primeros pasos apostólicos los siete religiosos asesinados. Y de ella salieron camino de su martirio.



Interior ruinoso de la casa, tal como estaba entonces, en cuyo exterior fueron asesinados los siete M.S.C.



Cruz erigida en homenaje a los mártires en el lugar donde cayeron asesinados.



Aspecto actual del edificio, convertido en Casal en homenaje y recuerdo a los mártires. A la izquierda, la cruz conmemorativa.



Mons. Cuskelly, entonces Superior General de la Congregación, en la visita que realizó al lugar del martirio. Está acompañado por miembros de las tres Congregaciones fundadas por el P. Chevalier: Misioneros del Sagrado Corazón, Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y Misioneras del Sagrado Corazón.



Los PP. Braun, Superior General, y Herrera, Superior Provincial, ante la cruz conmemorativa, acompañados por el P. Ildefonso Rodríguez (izquierda) que tanto hizo por la beatificación de los mártires, del Sr. Brunet (derecha), testigo presencial de su muerte, y de miembros del Comité Pro-Mártires M.S.C. de Bañolas.



En un sencillo nicho de Canet de Mar reposan sus cuerpos en espera de la Resurrección Final.



El Sr. Obispo de Gerona, acompañado por el Tribunal por él nombrado para el estudio de la Causa de Beatificación y del P. Lorenzo Galmes, O.P., en la ceremonia que abrió el proceso, celebrada en la capilla de la casa de Canet de Mar.

EN CAMINO

“Cuando os persigan en una ciudad huid a otra, y si también en ésta os persiguen, marchaos a otra”, dijo Jesús a sus discípulos (Mt. 10,23). Nuestro grupo de Misioneros de Canet de Mar, perseguidos por todas partes, no tuvo otra alternativa que emprender una bien meditada huida evangélica a otra parte. No tenían a dónde ir. La meta en la que muchos perseguidos soñaban era poder cruzar la frontera. No sabemos en qué medida nuestro grupo lo tuvo presente de momento. Se pusieron en camino con la esperanza de encontrar acogida y solución en alguna parte.

El 18 ó 19 de agosto dejaron aquellos parajes en los que durante varias semanas habían alimentado la esperanza de regresar a Canet. Nuevas circunstancias se imponían y la esperanza se había desvanecido. Después de haber pasado por varias masías, recibiendo de paso alguna ayuda y enterándose de lo mal que se estaban poniendo las cosas, llegaron el 5 o el 6 de septiembre a otra masía en territorio de la Parroquia de Sant Feliu de Buxalleu. Se adentraron en el bosque, donde estuvieron escondidos unas tres semanas en un castañar primero, y en un alcornocal después. Fueron días que propiciaron largas y profundas reflexiones. Parece ser que durante estas semanas trataron de tomar una decisión definitiva. O bien arriesgarse en una última tentativa de regresar a Canet, que encerraba una terrible incógnita, o lanzarse definitivamente a intentar pasar la frontera.

De nuevo se les presentó la alarma. La sospecha de que en el bos-

que había gente escondida, motivó una serie de partidas de milicianos para cogerlos, que transformó aquellos parajes en zona de mucho peligro. Además las lluvias no permitían mantenerse a cielo raso tanto tiempo, y asomaban los primeros fríos. Se imponía dejar aquellos parajes y dirigirse hacia el norte. Los buenos payeses les dieron algunas orientaciones para ganar terreno sorteando los pasos más peligrosos a causa de los controles.

El 25 de septiembre reemprendieron la marcha y en cuatro días recorrieron la distancia que los separaba de Begudá. Iban aprisa, por caminos intransitables, vadeando ríos y escalando montes para evitar el paso por los pueblos, cuyos comités eran de especial ferocidad. Por otra parte, un grupo como el nuestro no podía pasar desapercibido. El 28 llegaron al valle de Begudá, en cuyas laderas se asentaban numerosas masías. Fueron a parar a una masía conocida como casa Devesa, cuyos moradores eran gente profundamente cristiana. Llegaron empapados y en un estado lastimoso. Pidieron ayuda y orientación. Se les facilitó que pudieran secarse y arreglarse, y les dieron comida caliente, que llevaban tiempo sin probar. Notablemente repuestos siguieron su camino, decididos ya a intentar cruzar la frontera. De nuevo les recordaron que evitasen pasar por el pueblo. Y así lo hicieron.

El grupo acusaba ya el cansancio de las semanas anteriores, y experimentaba cierta tristeza ante la incógnita que tenían por delante. Físicamente baqueteados y psicológicamente cansados. Momento hubo en que la emoción les venció y no todos sabían disimularlo. No es de extrañar que se desorientasen en aquellos parajes desconocidos y sin caminos, y de nuevo tuvieron que pedir ayuda, que fue la última y definitiva.

TRAICIONADOS

Dura cosa es jugarse la vida por necesidad a una sola carta. Nuestro grupo, aun sin quererlo, se vio en la precisión de jugársela. No acertaron. Humanamente, por tanto, pudieron considerarse perdedores. Pero ante Dios entraban en la ruta de la luz de Cristo crucificado. Perdidos en un paraje desconocido, necesitaron orientación. Tenían en contra suya el formar un grupo sospechoso, no sabían la disposición de los moradores de aquellas masías, y, además, el mencionar la palabra frontera resultaba especialmente peligroso.

Se acercaron a una de aquellas masías desperdigadas por el campo, preguntando por el camino hacia la frontera. Era la casa de uno de los jefes del Comité local. La pregunta les traicionó, y perdieron la partida.

Se les orientó hacia un paraje conocido como la Ginella. Allí les aguardaba una patrulla del Comité local, que los detuvo inmediatamente. En principio fueron llevados hasta la sede del Comité, en un lugar llamado Puntíá, donde los tuvieron detenidos cosa de media hora. Finalmente optaron por entregarlos al Comité Central, situado en Sant Joan de les Fonts, Comité que se había distinguido por su violencia y era muy temido en toda la región.

Obligaron a dos caseros de aquellos contornos que les acompañasen hasta dicho Comité, no sin antes haber averiguado si llevaban armas y si eran curas o frailes. Ellos contestaron que de armas, nada, estaba a la vista, pero confesaron valientemente su condición religio-

sa. Y se pusieron en camino con los acompañantes señalados. Los misioneros iban serenos aunque se les veía cansados. Su mismo cansancio les predisponía a creer las buenas palabras que se les decían. Ellos explicaban su situación aludiendo que por ser perseguidos en el pueblo habían decidido pasar la frontera. No parece que fueran molestados, y recibieron un trato correcto dentro de lo que podían esperar de su condición de detenidos. Tampoco dieron sensación de tener miedo. Mantenían incluso una superficial conversación con sus guardianes.

Ya de noche llegaron al Comité Central, y quedaron definitivamente en manos de los que estaban llamados a ser sus verdugos. Hasta entonces pudieron mantener un rayo de esperanza. Poco tiempo después pudieron constatar que su suerte estaba echada. Había llegado la hora del poder de las tinieblas y se aprestaron a afrontarla.

LAS ÚLTIMAS HORAS

En el Comité Central fueron registrados, interrogados y los milicianos vaciaron las mochilas, pero poseídos de un extraño furor, que no podía ser considerado buen síntoma. No encontraron más que algunos mendrugos de pan seco y algunos restos de cebolla. Nada de que pudieran acusarles. De todos modos, estaban en sus manos y nada bueno podían esperar de ellos. La única esperanza en que podían ampararse era en que estaban también en las manos de Dios, que está muy por encima de las de los hombres.

Al día siguiente, el comité de Sant Joan de les Fonts comunicó al de Canet de Mar que acababan de detener a siete frailes de aquella localidad y esperaban su decisión. De todos modos les dieron desayuno y comida, en medio de las burlas de los milicianos, que riéndose les decían: “Ya podéis comer, miserables, que ésto no os aprovechará”.

Hacia mediodía llegó un coche de Canet con algunos milicianos, cuyo jefe alardeaba de lo que consideraba su triunfo, repitiendo: “Hemos dado con ellos; esta vez no se escaparán. Los mataremos hoy mismo”. De hecho, la sentencia estaba dictada. Menudeaban las burlas, algunas muy ofensivas. Alguno se atrevió a decirles con sorna: “¿No os queréis confesar?”. Un individuo especialmente violento, que se caracterizaba por las horrendas blasfemias que decía, les apostrofaba: “El Papa, la Iglesia, los curas y los frailes sois los responsables de que estemos en guerra; no ha de quedar uno de vuestra raza”.

Los jóvenes misioneros se convencieron de que había llegado su hora, y estaban bien preparados.

Era la tarde del 29 de septiembre de 1936 cuando finalizó la aventura iniciada el 3 de agosto del mismo año. Los componentes del grupo fueron sacados del Comité, atados de dos en dos, y el que iba suelto llevaba las manos atadas detrás. Los subieron en un autobús. Iban resignados, aunque a alguno de los más jóvenes se le saltaron las lágrimas. No había para menos. El autobús iba precedido por el coche que había venido de Canet. La triste comitiva se puso en marcha hacia el lugar del sacrificio. A través de Castellfullit y Besalú se internaron en una carretera más solitaria que conduce a Bañolas. Borearon el Ser, y poco antes de llegar al puente que lo cruza, un ribazo que había entre una casita en ruinas y el puente señalaban el lugar elegido para consumir el sacrificio. Los vehículos se detuvieron.

EL SACRIFICIO

Sacaron primero a cuatro, ordenándoles que se situaran en el ribazo. Las muestras de angustia y de sufrimiento en aquellos hombres, que en plena juventud se veían víctimas de un odio que no alcanzaban a comprender, eran inevitables y se hicieron especialmente perceptibles en alguno del grupo. Se oyó una voz de uno de ellos que decía: “No nos matéis. ¿Qué mal hemos hecho?” Huelga decir que no hubo respuesta, ni gesto alguno de comprensión y compasión.

Cuando se les mandó que se pusieran de espaldas, saltó una voz enérgica y retadora que les dijo: “Los cobardes mueren de espaldas, y nosotros no somos cobardes, ni criminales. Vosotros nos matáis porque somos religiosos. ¡Viva...!” No pudo acabar la frase. Una fulminante ráfaga de ametralladora segó aquella vida llena de promesas. Era la voz del P. Arribas que recapitulaba a todo el grupo. Sus mismos verdugos quedaron impresionados y después comentaban el valor de aquel hombre que con tan clara visión se había enfrentado con la muerte. Los cuatro primeros habían consumado su sacrificio. Los tres restantes esbozaron aún un supremo gesto de inspirar compasión a aquellos hombres de ferocidad incalificable. Nada consiguieron y, minutos después, los siete cadáveres de las víctimas yacían en el suelo, como testimonio de una ofrenda aceptada por Dios.

Uno de los del grupo de Canet se acercó a los cadáveres y disparó una quincena de tiros sobre ellos. El sacrificio estaba consumado,

y asesinos y responsables emprendieron el regreso a sus Comités respectivos.

Allí quedaron los cadáveres bajo guardia de algunos de los del pueblo. Una de las víctimas había muerto estrechando fuertemente en su mano un crucifijo, con el que murió. Era todo un símbolo de paz y de perdón, que contrastaba con la de hombres armados que vigilaban sus cuerpos inertes.

Al anochecer fueron recogidos los venerandos restos mortales de los siete misioneros, por orden del Comité de Seriñá, y llevados al Cementerio, donde quedaron en el depósito hasta el día siguiente. La recogida de las víctimas y su entierro posterior fue llevado a cabo por cuatro o cinco señores, considerados de derechas, a quienes el comité local, para humillarles y burlarse de ellos, obligaba a llevar a cabo por otra parte tan humanitaria tarea.

El 30 de septiembre, pues, abrieron dos fosas, una al lado de la otra, y colocaron cuatro cuerpos en una y tres en la otra. En ellas estuvieron hasta el 30 de marzo de 1940, en que debidamente localizadas por un testigo presencial, fueron exhumados y trasladados a Canet de Mar. La odisea del P. Antonio Arribas y compañeros había concluido. Habiendo recibido ya de Dios el premio merecido, quedaron a la espera de que la Iglesia pueda reconocer el alcance martirial de su sacrificio.

RECUERDO PÓSTUMO

Ante la posible conveniencia de sacar algún tipo de consecuencia sobre el caso de nuestros presuntos mártires, es probable que tengamos que conformarnos un interrogante. ¿Qué puede significar el testimonio de siete hombres, de 20 a 28 años, que padecieron una muerte violenta y prematura por el mero hecho de ser religiosos? Cuatro de ellos eran además sacerdotes. Llevaban todos ellos pocos años de vida religiosa, y los sacerdotes menos aún de vida ministerial. No podemos esperar de ellos un largo historial, ni intervenciones de gran relieve en los escasos años de actividad pastoral.

El testimonio de los siete Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, de la Comunidad de Canet de Mar, víctimas de la conocida persecución religiosa, no llaman la atención por lo que pudieron hacer antes de la misma, en cuanto externamente perceptible, sino por lo que hicieron las semanas que la precedieron. No cabe duda de que fueron escogidos por Dios para ofrecer su vida en aras de su consagración religiosa. Y Dios sabe bien a quiénes y por qué escoge. Fue al llegar la hora de la gran prueba cuando ellos dieron a conocer el talante que llevaban dentro. Fueron fieles hasta el final después de una intensa preparación de varias semanas. Es aserto común que las apariencias pueden engañar. Dios, empero, ve el corazón. “La mirada de Dios no es como la mirada del hombre, pues el hombre mira las apariencias, pero Yhavé mira el corazón”, dijo Samuel cuando fue a ungir al pequeño David para rey de Israel (1 Sam. 16,7). Dios había mirado el corazón de sus Siervos de Canet de Mar, y los había encontrado maduros para sacrificar su vida por la fe.

Tendremos que ampararnos, pues, en la teología del martirio. Enseñan los teólogos que el martirio es una gracia de Dios, si bien no sabemos los móviles divinos que le impulsan a concederla a determinadas personas. Nuestra actitud ha de ser de sumo respeto ante los designios del Señor y especial reverencia para aquellos que los acatan con generosidad.

Ahora bien, para un cristiano responsable sería poco convincente adoptar una postura pasiva o inoperante. Todo mártir es un testimonio, una palabra viva, una iluminación que mira a lo alto. Y la palabra de Dios no debe silenciarse, *verbum Dei nos est alligatum* (2 Tim. 22,9), ni la luz ocultarse *sub modio* como apunta San Mateo (55,15). El testimonio del grupo de Canet no ha concluido su andadura. Debe continuar testimoniando dentro de la vida de la Iglesia. Grupo joven, sacerdotal y laical a la vez, proclama solemnemente que siguiendo el Evangelio hay momentos en que hemos de estar dispuestos a sacrificar lo que se tercie para testimonio de fe, y, si fuera la vida, formar parte de los mártires, que han seguido y continuado la trayectoria del mártir de los mártires, en el supremo altar del Calvario.

LORENZO GALMÉS, O. P.

PETICION OFICIAL HECHA POR EL P. LORENZO GALMES, O.P., POSTULADOR DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN, AL SR. OBISPO DE GERONA, PARA QUE AUTORICE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO, NOMBRANDO EL CORRESPONDIENTE TRIBUNAL.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor: El que suscribe, P. Lorenzo Galmés, O. P., nombrado Postulador por el Superior General de los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, para promover las causas “super martirio” de los siete Misioneros de la Comunidad Religiosa de Canet de Mar, víctimas de la persecución religiosa en España de 1936, en Pont de Sert, Serriñá, Diócesis de Gerona, suplica a Vuestra Excelencia Reverendísima que, a tenor de la Constitución Apostólica Divinae Perfectionis Magister del 25 de enero de 1983, y de lo que prescriben las normae servandae in inquisitionnibus ab Episcopis faciendae in causis sanctorum de 7 de marzo de 1983, se digne introducir dicha causa.

Como consta a Vuestra Excelencia, la Congregación de las Causas de los Santos ha acogido y analizado con objetividad y pericia los procesos sobre los presuntos mártires de la persecución religiosa que en diversos momentos y varias maneras sufrió la Iglesia en España entre 1931 y 1936. Algunos de los presentados ya han sido reconocidos por la autoridad competente como mártires de Cristo avalados por la definición oficial del Santo Padre en su momento. Otras causas siguen su curso canónico. Quedan, empero, casos de los que hay fundadas esperanzas de que, previo el correspondiente proceso “super martirio”, puedan conseguir el reconocimiento oficial de la Iglesia.

La causa que presento a V.E. recoge a un grupo de siete Misioneros del

Sagrado Corazón de la Comunidad de Canet de Mar, quienes, fieles al compromiso adquirido ante Dios y ante la Iglesia, aceptaron el sacrificio de sus vidas como testimonio de fidelidad a su consagración religiosa, el 29 de septiembre de 1936.

Sacrificio que estuvo precedido de una larga y ascética etapa de preparación en la que dieron muestras de su disponibilidad y talante martirial en plena juventud. Fueron casi dos meses de calvario, escondidos en bosques, y huyendo de sus perseguidores, entre los sobresaltos lógicos, aguantando las inclemencias del tiempo, pasando hambre y sed, sin poder dormir bajo techo ni tomar alimentos calientes. Traicionados por un enemigo en la fe, cayeron en manos de un Comité que los condenó a muerte “por ser frailes”. No hubo otro motivo.

La beatificación del grupo sería un gran estímulo para los miembros de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, en especial para los jóvenes que puedan verse retratados moralmente en ellos; su fidelidad a la palabra dada hasta la muerte constituye una firme lección de fidelidad para todos aquéllos a quienes llegue su mensaje. Es, a la vez, una muestra de la radicalidad evangélica a través de la vida consagrada.

No habiendo escritos de los mismos, contando con el competente estudio histórico y disponiendo una vista suficiente de testimonios que puedan declarar, creemos que ha llegado el momento de INCOAR EL OPORTUNO PROCESO CANONICO.

Por todo ello, y contando con la bondad de V.E. Reverendísima, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de su Iglesia, es por lo que suplico se digne solicitar primeramente de la Santa Sede el necesario “nihil obstat” PARA PROCEDER A LA INTRODUCCION DE LA CAUSA lo más pronto posible, ya que bastantes testigos son de edad avanzada y su deposición puede resultar importante.

Es gracia que espera recibir de las tantas veces demostrada bondad de Vucencia.

En Gerona, a 22 de septiembre de 1994.

LORENZO GALMÉS, Postulador.

CARTA DE LA CONGREGACIÓN DE LOS SANTOS A MONSEÑOR CAMPRODÓN I ROVIRA, OBISPO DE GERONA, ADMITIENDO EL COMIENZO DEL PROCESO.

*Excelentísimo Señor D. Jaime Camprodón i Rovira, Obispo de Gerona.
Roma 5 de junio de 1995.*

Excelentísimo Señor: Por carta del día 2 de mayo del año en curso, V.E. ha pedido a esta Congregación si por parte de la Santa Sede hay algo que se oponga a la causa de beatificación o declaración de martirio de los siervos de Dios Antonio Arribas Ortigüela y seis compañeros M.S.C., asesinados, según se refiere, por odio a la fe durante el año del Señor 1936.

Examinado el caso, me complazco en asegurar a V.E. de parte de la Santa Sede que nada se opone a que pueda llevarse adelante la causa de beatificación o declaración de martirio de los mismos siervos de Dios Antonio Arribas Ortigüela y seis compañeros. Con observancia de las normas que han de ser observadas en las investigaciones que han de realizar los Obispos en las causas de los Santos dadas a luz por la misma Congregación el 7 de febrero de 1983.

Afmo. de V.E. en el Señor,

ANGELUS CARDENAL FELICI, Prefecto
EDUARDUS NOVAC, Secretario.

**ORACION PARA PEDIR LA PRONTA BEATIFICACION DE
LOS MARTIRES MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZÓN,
INMOLADOS EN “PONT DE SER - SERINYÀ - GIRONA”, Y
PARA PEDIR GRACIAS O AYUDAS POR SU INTERCESIÓN.**

OREMOS

Dios Padre nuestro, que tienes reservado un lugar especial para los que confiesan tu nombre en medio de los hombres:

Manifiéstate complaciente y atiende las súplicas que hoy te dirigimos. (Pídase la gracia que se desea conseguir).

Ellos, con su “HAGASE TU VOLUNTAD” tuvieron el valor de perder su vida para encontrarla, y supieron conservar fresco y joven el amor primero divino, a imitación de tu Hijo, soportando la muerte perdonando a los que arrebataron su vida joven.

Concédenos que, siguiendo su ejemplo, tengamos valor para vivir nuestra fe con frescor de agua del Evangelio, y ver glorificado tu santo nombre, elevando a los altares a tus mártires.

Puesta la confianza en Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a la que tanto quisieron ellos, te lo pedimos por Cristo Señor Nuestro. Así sea.

Esta ORACIÓN ha sido aprobada por el VICARIO GENERAL del Obispado de Gerona, con el “IMPRIMATUR” - “NIHIL OBSTAT”, fecha 3 Noviembre de 1988.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN SOBRE ALGÚN FAVOR RECIBIDO POR LA INTERCESIÓN DE NUESTROS MÁRTIRES M.S.C. ACUDIR A:

P. Cipriano Llamazares, Vicepostulador
c/ Rosellón, 175.
08036 BARCELONA.
Tel. (93) 410 50 05

P. Provincial.
Avda. Pío XII, 31.
28016 MADRID.
Tel. (91) 359 96 00

INDICE

- Carta abierta	5
- A modo de presentación	7
- Protagonistas del hecho histórico	11
- Hecho histórico	15
- En camino	17
- Traicionados	19
- Las últimas horas	21
- El sacrificio	23
- Recuerdo póstumo	25
- Petición oficial para la puesta en marcha del proceso	27
- Carta de la Congregación de los santos	29
- Oración para pedir su pronta Beatificación	30
- Para cualquier información	31



“Siguiendo el ejemplo de Jesús, nos esforzaremos por llevar a los demás a Dios con bondad y dulzura, para unirlos a El mediante el amor y librarlos del temor.

Confiando en la gracia de Dios, estaremos dispuestos a dar, si es posible, nuestra vida por ellos”.

Constituciones M.S.C. - Parte 1.^a. Capítulo 2.^o. Número 12.

MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZON

Avda. Pío XII, 31 - Tel. 359 96 00

28016 MADRID